

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA IES EL ALQUIÁN**CURSO 2019/2020****1. Introducción**

Debido a la situación que estamos atravesando, desde el estado de alarma de marzo de 2020, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha tenido que idear nuevos medios para que dicho proceso siga produciéndose y avanzando, hasta alcanzar el objetivo último, llegar a nuestro alumnado y cubrir todas sus necesidades.

Respecto a las modificaciones en las programaciones del Departamento se realizan en base a la Instrucción de 23 de abril de la Viceconsejería Educación y a la Circular del 2 de abril de 2020.

2. Contenidos

- Repaso/recuperación: contenidos mínimos.

Para aquellos alumnos/as que tengan alguno de los trimestres suspensos se le proporcionaran actividades que le puedan servir para recuperar dichos trimestres. Estas actividades de recuperación, y las pruebas sobre ellas se realizarán a lo largo del tercer trimestre, y así, tenerlas en cuenta en la evaluación ordinaria.

- Continuidad: nueva secuenciación de los contenidos de 3er trimestre.

Se seguirán trabajando los contenidos y las competencias, ya previstos para este tercer trimestre, contemplados en la programación del Departamento de Filosofía, en todos los niveles, fundamentalmente en 1º Y 2º de bachillerato, tanto en Filosofía, Historia de la Filosofía y en Psicología. Se intentará en la medida de lo posible el avance de dichos contenidos.

Filosofía: Filosofía política y Lógica.

Historia de la Filosofía: Filosofía contemporánea: Marx, Nietzsche, Sartre y Habermas.

Psicología: Psicopatología.

3. Metodología:

- Líneas metodológicas

Incidir en la búsqueda de estrategias metodológicas donde se utilicen recursos variados, flexibles y accesibles para la totalidad del alumnado con actividades que puedan ser abordadas de forma autónoma por el alumnado, se les dará las pautas de trabajo para que tengan claro cómo trabajar, basadas en los principios de “para qué aprender” y “para qué estudiar”. Se tendrá en cuenta la situación personal desfavorable para el proceso de aprendizaje que pueda tener el alumnado, pudiendo adaptar en cada caso las actividades y metodología a adoptar.

– Tipos de actividades:

- *Actividades de repaso/recuperación*

Con las actividades de repaso y o recuperación se intentará proporcionar y atender a todo el alumnado al que se le haya detectado, cualquier tipo de necesidad para que adquieran los objetivos mínimos de la etapa o nivel en el que se encuentren.

Las actividades serán similares a las que hayan trabajado en los trimestres anteriores. Serán actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad, así como diversas actividades para trabajar un mismo contenido.

Por tanto, serán actividades encaminadas a alcanzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.

- *Actividades de continuidad*

Dichas actividades serán consideradas solamente para beneficiar al alumnado que sigue regularmente las actividades no presenciales. Por tanto, aquellos alumnos/as que aprobaron los dos primeros trimestres ya tienen aprobado el curso, pero se valorará el trabajo que realicen en el tercer trimestre de manera positiva para subirles la calificación en la evaluación ordinaria. Por ser una situación extraordinaria, no se perjudicará al alumnado que no trabaje regularmente en este trimestre.

– Recursos metodológicos:

- *Clases online en Zoom* o similar. Se impartirán clases, por medio de esta plataforma, para así resolver dudas que puedan surgir tanto en lo referente a las actividades de repaso/ recuperación como a las de continuidad de este trimestre.
- *Plataforma Google Classroom:* actividades, videos, cuestionarios, formularios, juegos, ...

4. Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad, que se han estado aplicando a nuestro alumnado en los trimestres anteriores, se seguirán aplicando de igual modo, adaptándolas siempre a la nueva actividad docente no presencial. Se hará de este modo, para hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal, se desarrollarán para garantizar una organización flexible de la enseñanza y una atención personalizada del alumnado.

Se priorizará los objetivos y los contenidos que se consideran mínimos, así como los que serán importantes para futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica.

Se tendrá como prioridad atender a la diversidad de las capacidades del alumnado.

5. Evaluación

- Criterios de evaluación:

Se mantienen los estándares de aprendizaje, que aparecen en la programación del Departamento de Filosofía, en lo que se refiere a los contenidos mínimos señalados anteriormente para este trimestre.

La calificación de la evaluación ordinaria será la suma de la media aritmética de las dos primeras evaluaciones. El tercer trimestre se valorará únicamente en positivo y sumará a la nota final ordinaria a partir del 5, de la siguiente forma:

- Con un 5 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 0,5 puntos.
- Con un 6 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 0,75 puntos.
- Con un 7 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 1 punto.
- Con un 8 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 1,25 puntos.
- Con un 9 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 1,5 puntos.
- Con un 10 en el tercer trimestre se suma a la nota ordinaria 2 puntos.

- Recuperación:

- *Recuperación (1er y 2º trimestres):*

La recuperación de los trimestres anteriores se llevará a cabo mediante actividades, exámenes escritos, trabajos o cuestionarios. Para ello utilizaremos los recursos metodológicos anteriormente señalados con los que el centro trabaja. Estas actividades están destinadas a aquellos alumnos con alguna evaluación suspensa. Al alumnado se le comunicará a través de la plataforma Classroom y Séneca, así como a sus tutores legales.

- *Valores Éticos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO/ Ciudadanía y DDHH de 1º y 2º Bachillerato/ Ciudadanía 3º ESO:*

El 100% de la nota de recuperación corresponderá a la media de las tareas telemáticas asignadas.

- *Filosofía, Psicología e Hª de la Filosofía Bachillerato:*

El 40% de la nota de recuperación será la nota de un examen telemático.
El 60% de la nota de recuperación será la media de las tareas telemáticas.

- *Recuperación (3er trimestre):*

Debido a la situación extraordinaria el tercer trimestre no será valorado como los anteriores, por lo que no será necesaria su recuperación. La nota ordinaria se realiza con la media de los dos trimestres primeros y el tercer trimestre únicamente servirá para subir nota.

- *Continuidad:*

Se evaluará teniendo en cuenta las actividades enviadas y presentadas, trabajos y/o exámenes siempre en positivo. Estas actividades están destinadas a aquellos alumnos que tengan las dos evaluaciones aprobadas.

- Pendientes de cursos anteriores:

Se facilitará al alumnado con pendientes actividades para poder recuperar la materia de cursos anteriores, tal y como se ha ido haciendo en el primer y segundo trimestre. Se evaluará como positivo la entrega de dichas tareas y trabajos, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos de presentación. Si tienen los trabajos de los dos primeros trimestres entregados, se recupera la asignatura pendiente.

El 100% de la nota de recuperación de la pendiente será la media de los dos primeros trimestres. Los trabajos de recuperación realizados durante el tercer trimestre sumarán un 10% a la nota final ordinaria.

- Criterios de calificación en el tercer trimestre

- *Criterios de calificación Valores Éticos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO/ Ciudadanía y DDHH de 1º y 2º Bachillerato/ Ciudadanía 3º ESO:*

- El 100% de la nota corresponderá a la media de las actividades propuestas telemáticamente.

- *Criterios de calificación Psicología e Hª de la Filosofía 2º Bachillerato*

- 60% a través de la media de las pruebas de contenidos: exámenes de desarrollo teórico, de tipo práctico como comentarios de texto, de tipo test, proyectos y trabajos de investigación individual o en grupo. En este apartado es en el que se evalúan mayoritariamente los estándares de aprendizaje de cada unidad, su superación y en qué grado se superan.

- 40% a través de la media de las actividades propuestas: Debates, actividades de investigación, exposición, fichas de películas, videoquest o webquest.

- *Criterios de calificación Filosofía 1º Bachillerato*

- 60% corresponde a la media de los exámenes de las unidades didácticas. Exámenes de desarrollo teórico, de tipo práctico como comentarios de texto, de tipo test, proyectos y trabajos de investigación individual o en grupo. En este apartado es en el que se evalúan mayoritariamente los estándares de aprendizaje de cada unidad, su superación y en qué grado se superan.

- 35% corresponde a la media de las actividades propuestas: Debates y actividades de investigación, exposición, videoquest o webquest. Las actividades que no sean pruebas evaluables, se evaluará su realización, independientemente del resultado, siempre que haya habido un esfuerzo constatable por realización. Aquellas

actividades que hayan sido realizadas sin poner esfuerzo e interés, tendrán la misma consideración que las no entregadas.

- 5% corresponde al interés por la asignatura, atención en clase, realización de actividades voluntarias, disposición hacia el trabajo en clase, respeto a los compañeros, asistencia y puntualidad. Se llevará un registro diario de la actividad del alumnado.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria sólo tendrá que recuperar en la evaluación extraordinaria los trimestres no superados, para ello se elaborará un informe individualizado detallando los objetivos y contenidos no alcanzados.
- Como criterios de corrección de las actividades se tendrá en cuenta: la correcta realización individual y personal de las mismas (que supone que no sean una copia de un compañero u otro medio), el uso de un vocabulario adecuado a cada nivel y materia y la entrega puntual de las mismas.